

COPIA FIEL

A TODOS AQUELLOS A QUIENES PUEDA INTERESAR,

El que suscribe por la presente certifica que el(los) documento(s) adjunto(s) es(son)
COPIA(S) FIEL(ES) del(los) documento(s) original(es) el(los) cual(cuales) he comparado.
El(los) documento(s) original(es) contiene(n) la(s) firma(s) auténtica(s) de los inventores.

en Freeport, Texas 77541, EUA
a los 3 días de noviembre de 2016

[firma ilegible]
Angela Paul
Ejecutivo
THE DOW CHEMICAL COMPANY

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE **TEXAS**) declaración jurada
Condado/Municipio de **Brazoria**)

A los 3 días de noviembre de 2016, compareció personalmente
ante mí,

Angela Paul

conocida o identificada por mí que es la persona quién firmó el documento anterior y
reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados
aquí.

SELLO

LAUREN PERKINS BURR
Notario Público, Estado de Texas
Mi Nombramiento Vence el
11 de febrero de 2017

[firma ilegible]
Notario Público



Esta Aceptación de Cesionario 660 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 660.
FORMA 660

ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO: **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.**
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el **5 de Marzo de 2015**

Del CEDENTE:

DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE PRODUTOS
QUÍMICOS LTDA.
Avenida das Nações Unidas, 14171, Diamond Tower
Santo Amaro
Cep. 04794-000 São Paulo - Sp
Brasil

de la invención titulada:

RECIPIENTE FLEXIBLE CON ACCESORIO Y PROCESO PARA PRODUCIR EL MISMO
sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en **Midland, Michigan 48674, EUA**
a los 2 días de abril de 2015

SELLO
CORP.

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

Por: [firma ilegible]
SUSAN M- ZERULL
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) declaración jurada
Condado/Municipio de Midland)

A los 2 días de abril de 2015, compareció personalmente ante mí, **SUSAN M. ZERULL,**
Representante Autorizado,
conocido o identificado por mí que es la persona descrita en esta y quién firmó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí por la autoridad de la empresa constituida y existente bajo las leyes del **Estado de Delaware, Estados Unidos de América.**

El que suscribe certifica que la autoridad, con fecha del **1 de junio de 2014**, se basa en

Una delegación de la autoridad de firma de la Empresa de Responsabilidad Limitada

que he visto, que nombra al Representante Autorizado individual con poder pleno para firmar el documento anterior a nombre de la empresa y que los propósitos para los cuales el documento es otorgado están dentro del alcance de los objetos o actividades de la empresa.

SELLO

[firma ilegible]

Rebecca Sue Hollingshead
NOTARIO PÚBLICO, CONDADO DE MIDLAND, MICHIGAN
MI NOMBRAMIENTO VENCE EL 25 de noviembre de 2018

Esta Cesión 440 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 440.



Esta Cesión 440 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 440.
FORMA 440

CESIÓN

(con Derechos de Prioridad)

y

DECLARACIÓN DEL INVENTOR

Nosotros, CEDENTES, de:

**DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE
PRODUTOS QUÍMICOS LTDA.**
Avenida das Nações Unidas, 14171, Diamond Tower
Santo Amaro
Cep. 04794-000 São Paulo - Sp
Brasil

una empresa **constituida y existente bajo las leyes de BRASIL** por la presente afirmamos y declaramos que somos titulares de la invención y todos los derechos de patente y otros y poderes obtenible o ejercitables con respecto a la misma del único, verdadero y primer inventor(es).

Marlos Giuntini De Oliveira, Rua Ambrizete 40 Ap 51, 05704-020 Sao Paulo, Brasil, Ciudadano de Brasil y Marcos Franca, R. Camilo Nader 315 Apt. 52, 05688-032 Sao Paulo, Brasil, Ciudadano de Brasil

por una cesión con fecha del: 14 de octubre de 2014 y 14 de octubre de 2014, respectivamente de una invención relacionada con y titulada:

Recipiente Flexible Con Accesorio Y Proceso Para Producir El Mismo

Por la presente declaramos, por una buena y onerosa contraprestación, recibida, vender, ceder, y transferir a:

Nosotros, los CESIONARIOS:

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa **constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América** nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes de Cartas Patente a su propio nombre, o a nombre de su persona designada; y todos los derechos y poderes para presentar alguna solicitud de reemisión, divisional, de continuación o sustituta y algunas solicitudes correspondientes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las Convenciones y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y por la presente autorizamos al Cesionario a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/025,288	16 de julio de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, sobre la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países; y nosotros por la presente acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de las solicitudes y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar cualquier solicitud de reemisión, divisional, de continuación o sustituta y asentar su toma de cualquiera de las solicitudes en otros países correspondientes a la solicitud específicamente identificada antes y posteriormente, como lo pueda solicitar el Cesionario; y por la presente autorizamos al Cesionario a insertar aquí el Número de Solicitud, Fecha de Presentación, y País de Presentación correspondientes

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación

de la solicitud correspondiente en cualquier país donde la propiedad de patente se debe ingresar para el registro de esta Cesión; y por la presente autorizamos y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sea emitida al Cesionario de acuerdo con esto, y el consentimiento del registro de esta Cesión sea bajo convenio, no sólo que tengamos pleno poder para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no sean enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Firmado en São Paulo, Brasil
Este 5° día de marzo de 2015

SELLO
CORP.

**DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE
PRODUTOS QUÍMICOS LTDA.**

Por: [firma ilegible]
FERNANDO FERNANDES SIGNORINI
Director

SELLO
CORP.

**DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE
PRODUTOS QUÍMICOS LTDA.**

Por: [firma ilegible]
ELIZABETE CRISTINA DELAZARI
Directora

[firma ilegible]
VISTO JURÍDICO
Arthur Szterenfeld

TESTIGO DE SUSCRIPCIÓN
DECLARACIÓN JURADA DE EJECUCIÓN

(FUNCIONARIO CORPORATIVO)

El que suscribe, WILLIAN HENRIQUE BARBOZA

Cuya dirección completa de oficina postal es:

AVENIDA DAS NAÇÕES UNIDAS, NO. 14-171, CONDOMINIO ROCHAVERÁ – ED, DIAMOND TOWER,
CP 04794-000, CITY OF SÃO PAULO, STATE OF SÃO PAULO, BRASIL

Hizo juramento y dijo que estuvo presente personalmente y vio a:

FERNANDO FERNANDES SIGNORINI

de **DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE PRODUTOS QUIMICOS LTDA.**

conocido o identificado por mí que es la persona descritas y quién firmó el documento anterior y que la persona tiene plena autoridad para firmar el documento a nombre de la sociedad y que los propósitos para los cuales el documento se otorgó están dentro del alcance de los objetivos o actividades de la sociedad y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí.

Firmado en SÃO PAULO, BRASIL

A los 5 días de marzo de 2015

[firma ilegible]

Testigo de Suscripción

[firma ilegible]

VISTO JURÍDICO
Arthur Szterenfeld

TESTIGO DE SUSCRIPCIÓN
DECLARACIÓN JURADA DE EJECUCIÓN

(FUNCIONARIO CORPORATIVO)

El que suscribe, WILLIAN HENRIQUEZ BARBOZA

Cuya dirección completa de oficina postal es:

AVENIDA DAS NAÇÕES UNIDAS, NO. 14-171, CONDOMINIO ROCHAVERÁ – ED, DIAMOND TOWER,
CP 04794-000, CITY OF SÃO PAULO, STATE OF SÃO PAULO, BRASIL

Hizo juramento y dijo que estuvo presente personalmente y vio a:

ELIZABETE CRISTINA DELAZARI

de **DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE PRODUTOS QUÍMICOS LTDA.**

conocido o identificado por mí que es la persona descritas y quién firmó el documento anterior y que la persona tiene plena autoridad para firmar el documento a nombre de la sociedad y que los propósitos para los cuales el documento se otorgó están dentro del alcance de los objetivos o actividades de la sociedad y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí.

Firmado en: SÃO PAULO, BRASIL

A los 5 días de marzo de 2015

[firma ilegible]

Testigo de Suscripción

[firma ilegible]
VISTO JURÍDICO
Arthur Szterenfeld



Esta Aceptación de Cesionario 660 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 660.
FORMA 660

ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO:

**DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE PRODUTOS
QUIMICOS LTDA.**
Avenida das Nações Unidas, 14171, Diamond Tower
Santo Amaro
Cep. 04794-000 São Paulo - Sp
Brasil

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el 25 de septiembre de 2014 y 24 de septiembre de 2014, respectivamente

Del CEDENTE: Bruno Rufato Pereira, Alameda Garoupa 110, 06540-385 Santana De Parnaíba, Brasil, Ciudadano de Brasil y Marcos Pini Franca, R. Camilo Nader 315 Apt. 52, 05688-032 São Paulo City, SP, Brasil, Ciudadano de Brasil

de la invención titulada:

Recipiente Flexible Con Accesorio Y Proceso Para Producir El Mismo

sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en Sao Paulo, Brasil
a los 5 días de marzo de 2015

SELLO
CORP.

**DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE
PRODUTOS QUIMICOS LTDA.**

Por: [firma ilegible]
FERNANDO FERNANDES SIGNORINI
Director

SELLO
CORP.

**DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE
PRODUTOS QUIMICOS LTDA.**

Por: [firma ilegible]
ELIZABETE CRISTINA DELAZARI
Directora

[firma ilegible]
VISTO JURÍDICO
Arthur Szterenfeld

TESTIGO DE SUSCRIPCIÓN
DECLARACIÓN JURADA DE EJECUCIÓN

(FUNCIONARIO CORPORATIVO)

El que suscribe, MARIA JOSÉ BARBOSA DA SILVA

Cuya dirección completa de oficina postal es:

AVENIDA DAS NAÇÕES UNIDAS, NO. 14-171, CONDOMINIO ROCHAVERÁ – ED, DIAMOND TOWER,
CP 04794-000, CITY OF SÃO PAULO, STATE OF SÃO PAULO, BRASIL

Hizo juramento y dijo que estuvo presente personalmente y vio a:

FERNANDO FERNANDES SIGNORINI

de **DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE PRODUTOS QUÍMICOS LTDA.**

conocido o identificado por mí que es la persona descritas y quién firmó el documento anterior y que la persona tiene plena autoridad para firmar el documento a nombre de la sociedad y que los propósitos para los cuales el documento se otorgó están dentro del alcance de los objetivos o actividades de la sociedad y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí.

Firmado en SÃO PAULO, BRASIL

A los 5 días de marzo de 2015

[firma ilegible]

Testigo de Suscripción

[firma ilegible]
VISTO JURÍDICO
Arthur Szterenfeld

TESTIGO DE SUSCRIPCIÓN
DECLARACIÓN JURADA DE EJECUCIÓN

(FUNCIONARIO CORPORATIVO)

El que suscribe, MARIA JOSÉ BARBOSA DA SILVA

Cuya dirección completa de oficina postal es:

AVENIDA DAS NAÇÕES UNIDAS, NO. 14-171, CONDOMÍNIO ROCHAVERÁ – ED, DIAMOND TOWER,
CP 04794-000, CITY OF SÃO PAULO, STATE OF SÃO PAULO, BRASIL

Hizo juramento y dijo que estuvo presente personalmente y vio a:

ELIZABETE CRISTINA DELAZARI

de **DOW BRASIL INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE PRODUTOS QUÍMICOS LTDA.**

conocido o identificado por mí que es la persona descritas y quién firmó el documento anterior y que la persona tiene plena autoridad para firmar el documento a nombre de la sociedad y que los propósitos para los cuales el documento se otorgó están dentro del alcance de los objetivos o actividades de la sociedad y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí.

Firmado en SÃO PAULO, BRASIL

A los 5 días de marzo de 2015

[firma ilegible]

Testigo de Suscripción

[Firma ilegible]
VISTO JURÍDICO
Arthur Szterenfeld

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **Recipiente Flexible Con Accesorio Y Proceso Para Producir El Mismo**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Dow Brasil Indústria e Comércio de Produtos Químicos Ltda.

Avenida das Nações Unidas, 14171, Diamond Tower

Santo Amaro

Cep. 04794-000 São Paulo - Sp

BRASIL

una empresa constituida y existente bajo las leyes de **Brasil** (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/025,288	16 de julio de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: <u>SÃO PAULO</u>
a los <u>25</u> días de <u>SEPTIEMBRE</u> , de 20 <u>14</u>
En vigor a partir del 16 de julio de 2014
Firma: <u>[firma ilegible]</u>
Nombre Completo: Bruno Rufato Pereira
Residencia: Alameda Garoupa 110
06540-385 Santana De Parnaiba
BRASIL
País: Brasil
Ciudadanía: Brasil
Dirección de Correo Postal: Igual que la Residencia
Empleado por: Dow Brasil Indústria e Comércio de
Produtos Químicos Ltda.
Del País: Brasil

En: <u>SÃO PAULO</u>
a los <u>25</u> días de <u>SEPTIEMBRE</u> , de 20 <u>14</u>
En vigor a partir del 16 de julio de 2014
Firma: <u>[firma ilegible]</u>
Nombre Completo: Marcos Pini Franca
Residencia: R. Camilo Nader 315 Apt. 52
05688-032 São Paulo City, SP
BRASIL
País: Brasil
Ciudadanía: Brasil
Dirección de Correo Postal: Igual que la Residencia
Empleado por: Dow Brasil Indústria e Comércio de
Produtos Químicos Ltda.
Del País: Brasil

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
Firma: _____
Nombre Completo: _____
Residencia: _____
País: _____
Ciudadanía: _____
Dirección de Correo Postal: _____
Empleado por: _____
Del País: _____

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____
Firma: _____
Nombre Completo: _____
Residencia: _____
País: _____
Ciudadanía: _____
Dirección de Correo Postal: _____
Empleado por: _____
Del País: _____

Esta Aceptación de Cesionario 660 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 660.



Esta Aceptación de Cesionario 660 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 660.
FORMA 660

ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO: **DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC**
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: **9 de septiembre de 2015**

Del CEDENTE:
SMART BOTTLE, INC.
825 Merrimon Avenue, #320
Asheville, North Carolina 28804
Estados Unidos de América

de la invención titulada:

RECIPIENTE FLEXIBLE CON ACCESORIO Y PROCESO PARA PRODUCIR EL MISMO

sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en **Midland, Michigan 48674, EUA**
a los **15** días de **septiembre** de 20**15**

SELLO
CORP.

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC

Por: [firma ilegible]
SUSAN M. ZERULL
Representante Autorizado

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE MICHIGAN) declaración jurada
Condado/Municipio de Midland)

A los 15 días de septiembre de 2015, compareció personalmente ante mí, **SUSAN M. ZERULL, Representante Autorizado,**

conocido o identificado por mí que es la persona descrita en esta y quién firmó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí por la autoridad de la empresa constituida y existente bajo las leyes **del Estado de Delaware, Estados Unidos de América.**

El que suscribe certifica que la autoridad, con fecha del **1 de junio de 2014**, se basa en

Una delegación de autoridad de firma de la Empresa de Responsabilidad Limitada

que he visto, que nombra al Representante Autorizado individual con poder pleno para firmar el documento anterior a nombre de la empresa y que los propósitos para los cuales el documento es otorgado están dentro del alcance de los objetos o actividades de la empresa.

SELLO
[firma ilegible]

[firma ilegible]
Kathy Sue Wertz
NOTARIO PÚBLICO, CONDADO DE MIDLAND, MICHIGAN
MI NOMBRAMIENTO VENCE EL 7 DE ABRIL DE 2018

Esta Cesión 440 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 440.



Esta Cesión 440 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 440.
FORMA 440

CESIÓN

(con Derechos de Prioridad)

y

DECLARACIÓN DEL INVENTOR

Nosotros, CEDENTES, de:

SMART BOTTLE, INC.
825 Merrimon Avenue, #320
Asheville, North Carolina 28804
Estados Unidos de América

una empresa **constituida y existente bajo las leyes del Estado de California, Estados Unidos de América** por la presente afirmamos y declaramos que somos titulares de la invención y todos los derechos de patente y otros y poderes obtenible o ejercitables con respecto a la misma del único, verdadero y primer inventor(es).

Kenneth R. Wilkes, 98 Fairway Road, Asheville, North Carolina 28804, Ciudadano de los Estados Unidos de América

por una cesión con fecha del: _____ de una invención relacionada con y titulada:

Recipiente Flexible Con Accesorio Y Proceso Para Producir El Mismo

Por la presente declaramos, por una buena y onerosa contraprestación, recibida, vender, ceder, y transferir a:

Nosotros, los CESIONARIOS:

DOW GLOBAL TECHNOLOGIES LLC.
2040 Dow Center
Midland, Michigan 48674
Estados Unidos de América

una empresa **constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América** nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes de Cartas Patente a su propio nombre, o a nombre de su persona designada; y todos los derechos y poderes para presentar alguna solicitud de reemisión, divisional, de continuación o sustituta y algunas solicitudes correspondientes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las Convenciones y Tratados Internacionales a nombre del Cesionario, y por la presente autorizamos al Cesionario a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/025,288	16 de julio de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, sobre la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países; y nosotros por la presente acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de las solicitudes y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar cualquier solicitud de reemisión, divisional, de continuación o sustituta y asentar su toma de cualquiera de las solicitudes en otros países correspondientes a la solicitud específicamente identificada antes y posteriormente, como lo pueda solicitar el Cesionario; y por la presente autorizamos al Cesionario a insertar aquí el Número de Solicitud, Fecha de Presentación, y País de Presentación correspondientes

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación

de la solicitud correspondiente en cualquier país donde la propiedad de patente se debe ingresar para el registro de esta Cesión; y por la presente autorizamos y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sea emitida al Cesionario de acuerdo con esto, y el consentimiento del registro de esta Cesión sea bajo convenio, no sólo que tengamos pleno poder para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no sean enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por nosotros en **Weaverville, NC 28787 EUA**

a los 9 días de septiembre de 2015

SELLO
CORP.

SMART BOTTLE, INC.

Por: [firma ilegible]

KENNETH R. WILKES
Funcionario Ejecutivo en Jefe

Adjuntar Certificado Notarial

Esta Aceptación de Cesionario 660 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 660.
FORMA 660

ACEPTACIÓN DE CESIONARIO

Nosotros, el CESIONARIO: **SMART BOTTLE, INC.**
825 Merrimon Avenue, #320
Asheville, North Carolina 28804
Estados Unidos de América

por la presente aceptamos la CESIÓN la cual está fechada el: _____

Del CEDENTE: Kenneth R. Wilkes, 98 Fairway Road, Asheville, North Carolina 28804, Estados Unidos de América, Ciudadano de los Estados Unidos de América

de la invención titulada:

Recipiente Flexible Con Accesorio Y Proceso Para Producir El Mismo

sin algunas restricciones y con todos los derechos y obligaciones que se derivan de estas y declaramos que esta confirmación de aceptación debe ser considerada una parte de la CESIÓN.

Firmada en **Weaverville, NC 28787, EUA**
a los 9 días de septiembre de 2015

SMART BOTTLE, INC.

SELLO
CORP.

Por: _____ [firma ilegible]
KENNETH R. WILKES
FUNCIONARIO EJECUTIVO EN JEFE

CERTIFICADO NOTARIAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
ESTADO DE NC) declaración jurada
Condado/Municipio de Buncombe)

A los 9 días de septiembre de 2015, compareció personalmente ante mí, **KENNETH R. WILKES, Funcionario Ejecutivo en Jefe**, conocido o identificado por mí que es la persona descrita en esta y quién ejecutó el documento anterior y reconoció el mismo como un acto libre y voluntario para los usos y propósitos expresados aquí por la autoridad de la empresa constituida y existente bajo las leyes **del Estado de Delaware, Estados Unidos de América**.

El que suscribe certifica que la autoridad, con fecha del 26 de marzo de 1982, se basa en Artículos de Incorporación

que he visto, que nombra al Funcionario Ejecutivo en Jefe individual con poder pleno para firmar el documento anterior a nombre de la empresa y que los propósitos para los cuales el documento es otorgado están dentro del alcance de los objetos o actividades de la empresa.

SELLO



_____ [firma ilegible]

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

Esta Cesión 110 está en el idioma INGLÉS y tiene el mismo significado en otros idiomas con el mismo número 110 y R/Date.

FORMA 110 (R 5/97)

CESIÓN INDIVIDUAL Y DECLARACIÓN DEL INVENTOR

(con Derechos de Prioridad)

Yo/nosotros en verdad consideró/consideramos que soy/somos el/los inventor/es original/es, primero/s y único/adjuntos del tema el cual es abarcado y para el cual se busca una patente en la invención titulada: **Recipiente Flexible Con Accesorio Y Proceso Para Producir El Mismo**

la invención fue realizada e inventada por mí/nosotros fuera y en el curso de mí/nuestro empleo con mis/nuestros empleadores respectivos como es establecido a continuación por mí/nuestros nombre(s). Yo/nosotros reconozco/reconocemos que yo/nosotros mantengo/mantenemos la invención y todos los derechos de patente y poderes y otros obtenibles o ejercitables con respecto a la misma en confianza para nuestros empleadores respectivos. Como fideicomisario(s), y por una buena y onerosa contraprestación y/o la remuneración recibida por mí/nuestro trabajo, yo/nosotros vendo/vendemos, cedo/cedemos y transfiero/transferimos a:

Smart Bottle, Inc.

825 Merrimon Avenue, #320

Asheville, North Carolina 28804

Estados Unidos de América

una empresa constituida y existente bajo las leyes del estado de **California** (más adelante referida como el "Cesionario"); mí/nuestro pleno derecho, título e interés en todo el mundo, en y para la invención y todos los derechos y poderes para realizar solicitudes, incluyendo solicitudes provisionales cuando sean permitidas por la ley, Cartas Patente en su propio nombre, o en nombre de su persona designada (o nominado(s)); y todos los derechos y poderes para presentar algunas solicitudes correspondientes o equivalentes en todos y cada uno de los países, incluyendo todos los derechos para reivindicar la prioridad bajo todas las leyes nacionales de los Estados Unidos, Convención(es) Internacional(es) y Tratados en el nombre del Cesionario, y por lo cual autorizar al Cesionario o su persona designada a insertar aquí el Número de Prioridad, Fecha de Presentación, y País de Presentación

Número de Prioridad	Fecha de Presentación	País de Presentación
62/025,288	16 de julio de 2014	Estados Unidos de América

de la solicitud, en la cual la reivindicación de prioridad será basada; y en y para cualquiera de las Cartas Patente que se pueden emitir para la invención en todos y cada uno de los países. Yo/nosotros por la presente acuerdo/acordamos ayudar al Cesionario en el procesamiento de la(s) solicitud(es) y en cualquier injerencia, conflicto, oposición o litigación que pueda surgir que implique la invención o la patente o patentes de esta, y ejecutar para todos y cada uno de los países cualquier documento relacionado con las solicitudes derivadas, correspondientes o equivalentes a la solicitud identificada anteriormente como lo pueda solicitar el Cesionario.

Yo/nosotros autorizo/autorizamos al Cesionario o su persona designada a traducir esta Cesión en todos los idiomas necesarios, y solicitamos que cualquiera de tales Cartas Patente sean emitidas al Cesionario; y consentimos la inscripción de esta Cesión, o una Copia Fiel Notarial de la misma, que está bajo convenio no sólo que yo/nosotros tengo/tenemos poder pleno para hacer lo mismo, sino que también tales derechos cedidos no están enumerados por alguna concesión, licencia, u otro derecho dado para esta.

Suscrito y Declarado por mí/nosotros:

En: Weaverville, NC 28787, EUA
a los 9 días de septiembre, de 2015
En vigor a partir del 16 de julio de 2014

Firma: [firma ilegible]
Nombre Completo: Kenneth R. Wilkes
Dirección de Envío: 98 Fairway Road
Asheville, North Carolina 28804
Estados Unidos de América

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____

Firma: _____
Nombre Completo: _____
Residencia: _____

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____

Firma: _____
Nombre Completo: _____
Dirección de Envío: _____

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____

Firma: _____
Nombre Completo: _____
Dirección de Envío: _____

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____

Firma: _____
Nombre Completo: _____
Dirección de Envío: _____

En: _____
a los _____ días de _____, de 20____

Firma: _____
Nombre Completo: _____
Dirección de Envío: _____